

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES  
PÚBLICAS E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES  
INSTITUCIONALES

EDUCACION

SALUD

POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD,  
DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, INDUSTRIA,  
EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE

FOMENTO Y VIVIENDA

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## El Gobierno de Navarra ofrece a los ayuntamientos un sitio específico en su web para las elecciones concejiles parciales del 20 de noviembre

*Proporciona, en castellano y euskera, la normativa y calendario electoral, así como formularios e impresos descargables*

Lunes, 10 de octubre de 2011

El Gobierno de Navarra, en su página web, ofrece a los ayuntamientos navarros un sitio específico, en [castellano](#) y [euskera](#), que les permite descargarse los formularios y modelos de papeletas precisos para la celebración de las próximas elecciones concejiles parciales, previstas para el próximo 20 de noviembre. Este sitio proporciona, además, información sobre la convocatoria de estas elecciones, la normativa que la rige y su calendario electoral, con enlaces a las normas legales respectivas.

Como se recordará, el pasado 21 de septiembre el Gobierno de Navarra aprobó la convocatoria de elecciones parciales a aquellos concejos en los que no se presentaron candidaturas en las pasadas elecciones del 22 de mayo. Se pretende así cubrir los puestos de presidentes de los concejos que han de regirse en régimen de concejo abierto y presidentes y vocales de las juntas de los concejos que han de regirse y administrarse mediante una junta compuesta por el presidente y cuatro vocales. En concreto, son [127](#) concejos de 43 municipios, con una población total de 9.357 habitantes, los convocados a elegir a sus representantes.